



ADJUDICACION

No.: AD-FORTEE-SUP-022-2024

ACTA DE FALLO

ADJUDICACIÓN NO. AD-FORTEE-SUP-022-2024

OBRA:

NO.	CODIGO	CLAVE DE CENTRO DE TRABAJO (CCT)	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	UBICACIÓN
1	FORTEE-SUP-01-2024	29DNL0001I	SUPERIOR	ESCUELA NORMAL URBANA FEDERAL LIC. EMILIO SANCHEZ PIEDRAS	EDIFICIO " C " REHABILITACIÓN DE SANITARIOS OBRA EXTERIOR CONSTRUCCIÓN DE 2 PALAPAS Y RED NUEVA DE DRENAJE.	COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS. TLAXCALA DE XICHTENCATL.

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN AV. LIRA Y ORTEGA NO. 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL PROCESO DE FALLO DE ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA AL INVITADO QUE PARTICIPO EN EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTA TECNICA-ECONÓMICA CELEBRADO EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.

EL ING. JUAN ANTONIO MUÑOZ COLÓN, CON CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, PRESIDE ESTE ACTO, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA DE LA ADJUDICACION ANTES MENCIONADA. EL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA, SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS BASES DE ADJUDICACIÓN, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA DEL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE TLAXCALA Y SUS MUNICIPIOS.

OBTENIENDO EL SIGUIENTE MONTO:



ADJUDICACION

No.: AD-FORTEE-SUP-022-2024

NÚMERO	NOMBRE	IMPORTES TOTAL CON I.V.A
1	SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.	1,066,523.35

MOTIVO POR EL CUAL HACE SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO CORRESPONDE AL CONTRATISTA **SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.** DEBIDO A QUE PRESENTA LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SOLVENTE CON UN IMPORTE TOTAL DE \$1,066,523.35 (UN MILLÓN SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS PESOS 35/100) INCLUYE I.V.A. Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 63 (SESENTA Y TRES) DÍAS NATURALES, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, ADEMÁS DE GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA **21 DE NOVIEMBRE DE 2024** A LAS **13:00 HORAS** EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, SITA EN AV. LIRA Y ORTEGA NO. 42, COLONIA CENTRO, TLAXCALA, TLAX., LA CONTRATISTA DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA **25 DE NOVIEMBRE DE 2024** Y SU TERMINACIÓN EL DÍA **26 DE ENERO DE 2025**.

EL ORIGEN DE LOS FONDOS PARA REALIZAR LA PRESENTE ADJUDICACIÓN PROVIENEN DEL PROGRAMA **S300 FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024**

DE ACUERDO CON LA MISCELÁNEA FISCAL 2024 SE DEBERÁ ENCONTRAR AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, ACREDITÁNDOLO CON LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN SENTIDO POSITIVO A QUE SE REFIERE LA REGLA 2.1.39. A LA FIRMA DEL CONTRATO.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO
ARQ. CUTBERTO BENITO CANO COYOTL
DIRECTOR GENERAL INSTITUTO
TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA.

FIRMA



ADJUDICACION

No.: AD-FORTEE-SUP-022-2024

**ING. JUAN ANTONIO MUÑOZ COLÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS
Y PRESUPUESTOS**

**C. JAVIER EBERT TORRES FLORES
REPRESENTANTE DE LA
OFICINA JURIDICA**

**C. C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE.
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE TLAXCALA.**

**C. CONTADOR PÚBLICO ARTURO LUCIO SALAS MIGUELA
AUDITOR SUPERIOR DEL ÓRGANO DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR.**

**C. DR. RACIEL SANCHEZ RINCON
DIRECTOR DE PROFESIONES Y EDUCACION
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR**

**C. OMAR ESPINO HERRERA
DIRECTOR DE LA ESCUELA NORMAL URBANA
FEDERAL LIC. EMILIO SANCHEZ PIEDRAS**

CONTRATISTAS PARTICIPANTES

NÚMERO	NOMBRE	REPRESENTANTE NOMBRE Y FIRMA.
1	SUPERVISIÓN, ASESORÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL DE TLAXCALA, S.A. DE C.V.	